



**VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE LIMITACIÓN A MYPIME
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. VC-MC-051 DE 2026**

FECHA:	09 DE SEPTIEMBRE DE 2026
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTIA
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL "DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE
PLAZO:	OCHO (8) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PRESUPUESTO OFICIAL:	DIECISIETE MILLONES CIENTO SEIS MIL VEINTIDOS PESOS M/CTE. (\$ 17.106.022).

1. DATOS SOLICITANTES. -

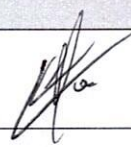
NOMBRE:	LS2 - SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT	900788169-2
REPRESENTANTE LEGAL	LEONEL SANCHEZ VALBUENA
IDENTIFICACIÓN	No. 80.165.748
FORMA DE ENTREGA	Electrónica - SECOP II Día: 8/09/2026. Hora: 2:30:03 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
FOLIOS SOPORTE	17 FOLIOS (ANVERSO)
TIPO DE LIMITACION SOLICITADA	Limitación a MIPYME a MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE.
FECHA DE CONSTITUCION	31/01/2014
FECHA DE MATRÍCULA EN CÁMARA DE COMERCIO	06/11/2014
DOMICILIO	VILLANUEVA CASANARE
TAMAÑO DE EMPRESA	MICRO EMPRESA
CONCLUSIÓN: La solicitud de LIMITACION A MIPYME , cumple con lo establecido en el numeral 1.9 de la INVITACIÓN PUBLICA MININA CUANTIA No. VC-MC-051 DE 2025 . Se acepta la solicitud de MIPYME a nivel MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE	

NOMBRE:	ZOOMED AF GROUP SAS
NIT	901.851.194-1
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ BUITRAGO
IDENTIFICACIÓN	No. 1.019.128.938 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C
FORMA DE ENTREGA	Electrónica - SECOP II Día: 8/09/2026.



	Hora: 8:23:42 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
FOLIOS SOPORTE	10 FOLIOS (ANVERSO)
TIPO DE LIMITACION SOLICITADA	Limitación a MIPYME a MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE.
FECHA DE CONSTITUCION	27 de junio de 2024
FECHA DE MATRÍCULA EN CÁMARA DE COMERCIO	11 de julio de 2024
DOMICILIO	VILLANUEVA CASANARE
TAMAÑO DE EMPRESA	MICRO EMPRESA
CONCLUSIÓN: La solicitud de LIMITACION A MIPYME , cumple con lo establecido en el numeral 1.9 de la INVITACIÓN PUBLICA MININA CUANTIA No. VC-MC-051 DE 2025. Se acepta la solicitud de MIPYME a nivel MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE	

2. CONCLUSIÓN GENERAL Y RESPONSABLES DE LA VERIFICACIÓN. -

CONCLUSIÓN GENERAL: Teniendo en cuenta que la Entidad Estatal recibió DOS solicitudes para limitar Mipyme a nivel MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE y las dos solicitudes de limitación de Mipyme a nivel MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE cumple con la convocatoria de conformidad como lo establece el Decreto 1860 de 2021; se concluye que el proceso MINIMA CUANTIA No. VC-MC-051 DE 2026, SE ENCUENTRA LIMITADO A MIPYMES a nivel MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE.	
RESPONSABLE S DE LA VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS.	
NOMBRE: MARIA JOSE RINCON MONCALEANO CARGO: Profesional Contratada OAJ	FIRMA: 



[Aumentar el contraste](#)



UTC -5 15:11:18

Alcaldía Municipa...



Procesos SECOP	Procesos	Subasta electrónica	Contratos	Proveedores	Menú	Ir a
----------------	----------	---------------------	-----------	-------------	------	------

Buscar...

Escritorio → Menú → Administración de los procesos → Expediente → **Detalles del mensaje**

Volver

Contestar

Contestar a todos

Imprimir

Detalles de mensaje

Referencia interna: VC-MC-051 DE 2026

Descripción del proceso PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE VIGENCIA 2026 EN
De: LS2 - SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

Usuario: LEONEL SANCHEZ VALBUENA
Fecha: 1 día de tiempo transcurrido (8/09/2026 2:30:03 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9932885

Tipo de mensaje: General
Asunto: MANIFESTACIÓN DE INTERES PARA LIMITAR A MIPYMES MUNICIPAL

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	LIMITACION A MIPYMES PROC 051-2026 LS2.pdf	LIMITACION A MIPYMES PROC 051-2026 LS2.pdf	
	Agregar documento a la oferta Exportar todos		

Texto de mensaje

REFERENCIA: Manifestación de Interés para limitar el Proceso a MIPYMES municipal.

PROCESO: SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. **VC-MC-051 DE 2026**

Objeto: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL "DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE."

LS2

SERVICIOS, SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT: 900788169-2

Villanueva Casanare, 08 de Septiembre de 2026

Señores:

ALCALDIA MUNICIPAL

Villanueva - Casanare

REFERENCIA: Manifestación de Interés para limitar el Proceso a MIPYMES municipal.

PROCESO: SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. **VC-MC-051 DE 2026**

Objeto: **"PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LA CONMEMORACIÓN DEL "DÍA DE LA MUJER VILLANUEVENSE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE."**

MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES

El suscrito **LEONEL SANCHEZ VALBUENA**, obrando en nombre y representación de **LS2-SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS** de conformidad con lo establecido en el presente proceso de selección, adelantado por la **ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE**, por medio de la presente, manifiesto mi interés en participar en la selección del contratista y de esta forma integrar y limitar la convocatoria a **MIPYMES MUNICIPAL (VILLANUEVA CASANARE)**, dentro del proceso de la referencia.

EMPRESA: **LS2 – SERVICIOS, SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS** DIRECCION DE NOTIFICACION:
DIAG. 2 # 3-28, BARRIO PARAISO 2 TELEFONO: 3017837564 E-MAIL: leo_saval20@hotmail.com

Manifiesto cumplir la condición de MIPYME, para lo cual adjunto los siguientes documentos como soporte:

1. Certificado de Constitución expedido por la Cámara de Comercio.
2. Copia del R.U.T
3. Copia cedula de ciudadanía Representante Legal.
4. Certificación del Contador de cumplir la condición de MIPYME

Atentamente,



LEONEL SANCHEZ VALBUENA

Representante legal

LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT: 900788169-2

*Dirección: Diagonal 2 # 3-28 Cel.: 3017837564
Villanueva - Casanare*



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 14:15:50

Recibo No. S001084817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CUc7cG7nUm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

Nit : 900788169-2

Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 112105

Fecha de matrícula: 06 de noviembre de 2014

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAGONAL 2 NO. 3 - 28

Barrio : BRR PARAISO 1

Municipio : Villanueva, Casanare

Correo electrónico : leo_saval20@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3017837564

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAGONAL 2 NO. 3 - 28

Barrio : BRR PARAISO 1

Municipio : Villanueva, Casanare

Correo electrónico de notificación : leo_saval20@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 31 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2014, con el No. 24001 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTEGRAMOS SERVICIOS PROFESIONALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 14:15:50

Recibo No. S001084817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CUC7cG7nUm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018, con el No. 33464 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018, con el No. 33464 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (RAZÓN SOCIAL, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL ELIMINA SUPLENTE)

Por Acta No. 4 del 27 de mayo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2019, con el No. 35366 del Libro IX, se decretó REFORMA (AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. Suministro de todo tipo de elementos de y para cafetería, confitería, frutas, verduras, raciones preparadas y para preparar, raciones industrializadas para niños, adultos, adultos mayores y escolares, papelería, aseo, mobiliario para el hogar, negocios y oficina. Dotación, suministro, compra y venta, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de instrumentos musicales, acústicos, eléctricos y electrónicos. Suministro de todo tipo de elementos y equipos de ferretería y para la construcción. Suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de muebles de oficina, pupitres, tableros, estantes, ventiladores y conexos. Suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de sistemas, servidores, antenas, aires acondicionados, sistemas de refrigeración, sistemas de vigilancia por video cámaras, sistemas de semaforización, suministro de semillas, arboles y plantas de diversa índole; suministro de ataúdes, osarios y cofres mortuorios. Promoción, organización y realización de todo tipo de planes turísticos y recreativos, reservas hoteleras, reservas de transporte aéreo y marítimo, servicio de transporte terrestre con fines turísticos, sociales o empresariales, la promoción e implementación de planes estratégicos de turismo, creación y promoción de rutas turísticas. A su vez la sociedad podrá realizar actividades de importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. La sociedad tendrá como objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Prestación de servicios en capacitación, asesoría, consultoría, interventora y auditoria en sig (sistemas integrado de gestion) y en general todo lo relacionado con actividades de hsecq. Mantenimiento, suministro de repuestos, y venta de equipos de cómputo e instalación de software con licencia, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, civil o lícita en el territorio nacional. desarrollar actividades sociales, artísticas, culturales, ecológica ambientales, deportivas, recreativas, turísticas, artesanales, lúdicas, brindar asesorías en temas relacionados con las artes, la cultura, recreación, deporte, artesanías, medio ambiente, desarrollo sostenible, liderazgo, convivencia pacífica, derechos humanos, derecho internacional humanitario, turismo, infancia, juventud, realizar actividades de capacitación, formación, promoción, difusión, creación e investigación en artes escénicas, artes plásticas, artes gráficas, danzas, música, pintura, lectura, artesanías, medios audiovisuales, cinematografía, canto, recreación, deportes y turismo, realizar la edición de material didáctico, audiovisual y textos inherentes al trabajo artístico y cultural, realizar campañas de difusión y capacitación, y programas que promuevan la protección del medio ambiente, realizar actividades de difusión, capacitación, promoción y prevención de consumo sustancias psico-Activas, salud sexual reproductiva, valores, convivencia, paz, prestar servicios de apoyo logístico para toda clase de eventos sociales, culturales, artísticos, musicales, artesanales, recreativos, turísticos, lúdicos, deportivos, empresariales, etc., Suministrar todos los elementos necesarios para la organización y realización de toda clase de eventos y actividades, tales como publicidad, sonido, luces, refrigerios, alimentación, transporte, alojamiento, papelería, material didáctico y lúdico, elementos deportivos, instrumentos musicales, libros, videos, salones, tarimas, mesas, sillas, carpas, trofeos, uniformes, recurso humano, telas, maquillajes, escenografías, muñecos, disfraces, filmación, edición de música y videos, pantallas gigantes, etc, organizar, realizar y promover toda clase de eventos artísticos, culturales, musicales, artesanales, sociales, recreativos, turísticos, lúdicos y deportivos, realizar encuentros, festivales, ferias, exposiciones y galerías de toda índole, realizar actividades de capacitación, formación, promoción y difusión en liderazgo, derechos humanos, derecho internacional humanitario, seguridad



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 14:15:51

Recibo No. S001084817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CUC7cG7nUm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vial, fortalecimiento empresarial, cooperativismo, resolución de conflictos, convivencia pacífica, constitución y leyes, políticas públicas y desarrollo sostenible, asesorar a las escuelas de formación artística, cultural, ecológico-Ambiental, recreativa, deportiva, artesanal, liderazgo y afines, lúdica, musical y política. Vincularse a instituciones nacionales e internacionales que tengan dentro de sus planes cooperar con recursos para capacitación y desarrollo integral para la población más vulnerable coordinado mediante convenios, tratados y acuerdos con instituciones universitarias y entidades de investigación pública y privada, prestar asistencia técnica y profesional para la gestión y administración de recursos y fondos comunes, ejecutar préstamos, inversiones o donaciones a proyectos socioeconómicos y asistenciales. Comercialización de materiales agregados, transporte, compra y venta de arena de todo tipo. Construcción de obras civiles, petroleras, construcción de obras metálicas, movimientos de tierras, todo lo relacionado con el servicio de fletes, podrá realizar servicio y mantenimiento de ramificaciones eléctricas de la industria petrolera y civil, manejo de sustancias materiales y desechos peligrosos y no peligrosos en las actividades de identificación, caracterización, segregación, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, recuperación, regeneración o disposición final y cualquier otro objeto de lícito comercio en el país que resulte convenientes a los intereses sociales de la compañía, pudiendo ejecutar cualquier acto de libre comercio, así como también participar en otras sociedades, empresas petroleras, entes públicos, privados gubernamentales e internacionales. De igual manera la sociedad podrá realizar actividades como: La producción, distribución, venta y transporte por cuenta propia o de terceros, de toda clase de cemento. La fabricación, venta y transporte, por cuenta propia o de terceros, de artículos elaborados total o parcialmente con cemento y de productos relacionados con la industria de la construcción. Venta o transporte de arena, piedra, carbón, yeso, calcáreas, calizas y cualquier otro mineral útil en la industria. La fabricación, distribución, venta y transporte, por cuenta propia y de terceros de artículos laminados a base de celulosa. La formación, organización o financiación de sociedades o empresas que tengan fines iguales, semejantes, conexos, auxiliares o complementarios o los de la sociedad o que tiendan a asegurar la expansión de sus negocios o mejorarlos en cualquier forma y vincularse a ellas en el momento de su constitución o posteriormente mediante adquisición de acciones, cuotas sociales o partes de intereses. La ejecución de inversiones de todo tipo, especialmente en industria, agricultura, ganadería, construcción y finca raíz. La prestación de servicios de telemarketing por cuenta propia y/o de terceros, actualización de bases de datos, realización de encuestas, confirmación de asistencia a eventos, organización y manejo de la cadena de distribución y suministro de terceros y en general, mercadeo, oferta y comercialización vía telefónica de todo tipo de productos y/o servicios de los distintos sectores de la economía nacional e internacional; la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo automotriz por cuenta propia y/o de terceros; la prestación de asesorías en técnicas de conducción para empresas transportadoras y generadoras de carga, simulación de rutas, asesoría en manejo defensivo, acompañamiento a conductores en rutas y monitoreo, evaluación de conductores a través de pruebas técnicas, teóricas y psicofisiológicas. La estructuración, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento y de proyectos de infraestructura y vivienda, lo que implica principal pero no exclusivamente hacer la planeación de los proyectos, la construcción de las correspondientes obras públicas y privadas, la financiación directa o a través de entidades públicas y privadas, el mantenimiento de las obras a desarrollar y cualquier otra actividad requerida para el presente fin. La promoción, dirección o realización de toda clase de estudios, diseños, obras y proyectos de arquitectura e ingeniería directa o indirectamente, a través de cualquiera de las modalidades de asociación previstas en la ley, mediante la suscripción de cualquier tipo de contrato privado o estatal, incluyendo los de obra pública, asociaciones público privadas, prestación de servicios, consultoría o concesión. La prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica, consultoría, interventoría, inspecciones técnicas, dirección de obra, realización de ensayos y análisis de laboratorio de campo, estudios y prospecciones geotécnicas, estudios de ascultación, instalación de seguridad y la conservación y mantenimiento en: Inmuebles y edificios de todo tipo, naves y plantas industriales, urbanizaciones, estructuras resistentes, maquinaria e instalaciones, ingeniería mecánica, energética, industrial o química, obras hidráulicas, ingeniería de saneamiento, plantas de depuración de aguas residuales, plantas de tratamiento de residuos, infraestructuras de transporte como carreteras, ferrocarriles y aeropuertos y de todo tipo de obra pública y privada, en desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá: (A) promover y fundar establecimientos de comercio, almacenes, fábricas, depósitos o agencias en Colombia o en el exterior; (b) adquirir, a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, explotarlos, administrarlos, darlos en comodato, arrendarlos, enajenarlos, edificar sobre ellos, gravarlos, limitar el dominio sobre ellos y darlos en garantía de sus propias obligaciones o de las obligaciones de personas naturales o jurídicas que tengan la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 14:15:51

Recibo No. S001084817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CUc7cG7nUm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

condicion de accionista. La sociedad podra desarrollar acciones de investigacion y ejecucion de ciencias, tecnologia e innovacion al igual intervencion comunitaria que impacte el desarrollo socioeconomico, cultural y bienestar ecológico, ejecutar proyectos y programas de promoción, difusión, sensibilización, concientización y divulgación de valores e instrumentos fundamentales en la resolución de los problemas actuales y futuros del medio ambiente. Desarrollar y promover programas agropecuarios sostenibles dirigidos al sector, establecer y desarrollar planes, proyectos y programas para la formación empresarial comunitaria, asociativa de producción, comercialización y/o distribución de bienes, productos y servicios para garantizar y fortalecer el desarrollo y bienestar de grupos sociales vulnerables, prestación de servicios profesionales y técnicos en asesorías, consultorías, capacitación, entrenamiento, orientación e interventorías en las áreas del desarrollo social, ambiental, agrícola, pecuaria, cultural, eco turística. Realizar diagnóstico, censo, encuestas, entrevistas e inventarios para determinar estados de desarrollo social y ambiental, vulnerabilidad, receptividad a cambios naturales, nivel educativo y participativo con el propósito de diseñar técnicas, tecnologías, políticas ambientales, culturales y sociales, renovables y sostenibles que permitan desarrollar recursos humanos y filosofías aplicadas al frecuente y significativo cambio socio económico. Promover, capacitar, formar y facilitar a las comunidades rurales y urbanas en actividades sociales, eco pedagógicas, culturales, empresariales que eavorezcan el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la familia, la sociedad en común y demás actividades lícitas reconocidas en el ámbito público y económico. Para el cabal cumplimiento de sus objetivos la sociedad podra contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permita la ley y estos estatutos. Adquirir toda clase de bienes para cumplir con los objetivos, enajenar, grabar, y administrar sus bienes, como participar en toda clase de inversiones financieras, intervenir en todos los juicios y diligencias judiciales, administrativas y políticas que se realicen con su patrimonio. La sociedad podrá celebrar contratos con entidades estatales y públicas para desarrollar actividades tales como: Reforestación, restauración ecológica, control de la contaminación del aire, agua, y suelos, también podra hacer evaluación del impacto ambiental, disposición final de los residuos sólidos, aspectos socioculturales y demás sistemas ecológicos ambientales. También podra incursionar en la elaboración de planes de manejo de residuos de residuos sólidos (recolección, transporte, clasificación disposición final), diseño de programas de reciclajes, manejo de residuos líquidos. (Aguas residuales, aceites, etc). Diseño de trampas de grasas, riego de vías para el control de polvo, limpieza y mantenimiento de pozos sépticos, diseño y construcción de pozos sépticos. Servicio de aseo, establecimientos forestales con especies nativas y exóticas, aprovechamiento forestal con moto sierras, salvamento y ahuyentamiento faunístico, preparación de suelos para siembra (desmonte, rastrillado, subsolado), producción de material vegetal en vivero, revegetalización de taludes, recuperación de suelos, riego de arboles, establecimientos de jardines, hechuras de cercas en madera y concreto, transporte, empaque de silos, recolección de semillas, suministro de abono, obras civiles, diseño de plantas de tratamiento. Podra realizar actividades de consultorías, interventorías y asesorías económicas, administrativas, contables, financieras, jurídicas, ambientales, sanitarias, de salud, de educación y de obras civiles. También llevara a cabo foros, conferencias, capacitaciones y seminarios en las siguientes áreas: Formulación y evaluación de proyectos, salud, educación, ciencias naturales y sociales, ciencias administrativas, contables, económicas, área ambiental, sanitaria, psicología, ética y valores. Contratos de prestación de servicios para el desarrollo institucional de las empresas de servicios públicos de acueductos, alcantarillados y aseo, energía, teléfono, gas domiciliario, recuperación de cartera morosa, catastro de medidores, catastro de usuarios, legalización de clan destinos, instalación y mantenimiento de micro medidores, atención al cliente, adecuación del sistema comercial; contratos de consultoría y/o asesoría en las siguientes especialidades; planeación y legislación ambiental, medidas de protección ambiental, organización del transporte; desarrollo urbano, planeación, diseño de ingeniería y aplicaciones de proyectos de viviendas, servicios urbanos, empleo urbano finanzas municipales, administración pública y transporte urbano; suministro de agua y saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicio de agua y saneamiento, planeación y gestión pública, sistemas de información, estudio de organización, gestión de proyectos, servicios básico de ingeniería y asesoría legal, estudio socioeconómicos con la estratificación socioeconómica, sistema de selección de beneficiarios para programas sociales (sisben) censos y encuestas de población y vivienda y estudio de nomenclatura urbana y rural, el desarrollara objeto social sera cobros pre jurídicos, jurídicos, recuperación de cartera a entes territoriales, entidades públicas, privadas, oficiales, asesorías legal en lo penal, civil, comercial, contencioso administrativo, constitucional, contable, tributario, económico, igualmente sera exportador e importador y proveedor de material eléctricos, de construcción y sus partes, pinturas, computadores y sus partes y accesorios. Implementación y desarrollo de granjas integrales, proyectos de orgánicas caseras



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 14:15:51
Recibo No. S001084817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CUc7cG7nUm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especies menor agricultura urbana y en general actividades de fomento a la producción agrícola y pecuaria de las comunidades, implementar programas de control y cuidado reproductivo de toda clase de animales. La sociedad podrá realizar el suministro de papelería, equipos de cómputo, mobiliarios, electrodomésticos, software y relacionados. Compra y venta de artículos eléctricos y electrónicos. Confección, diseño y elaboración de prendas de vestir para dotaciones, uniformes deportivos, calzado y demás. Comercio al por mayor y menor de víveres, abarrotes, licores, bebidas de todo tipo, confitería, frutas, etc. Dotación de escuelas deportivas y culturales (balones, instrumentos musicales, trofeos, medallas, placas, reconocimiento, entre otros). Prestar servicio y suministro para las actividades relacionadas con catering para eventos e industrial, recepciones de evento, refrigerios, alimentación y conexos. Realizar toda actividad relacionada con la publicidad, suministro, diseño y elaboración de material publicitario. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que en ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Facultades del gerente. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 14:15:51

Recibo No. S001084817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CUc7cG7nUm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018 con el No. 33465 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LEONEL SANCHEZ VALBUENA	C.C. No. 80.165.748

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

*) Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria 33464 del 12 de septiembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 4 del 27 de mayo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria 35366 del 05 de junio de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4711 G4651



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 08/09/2026 - 14:15:51
Recibo No. S001084817, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CUc7cG7nUm

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$103.569.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

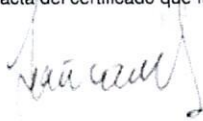
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141212880291



(415)7707212489984(8020) 000014121288029 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 8 8 1 6 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

LS2 - SERVICIOS, SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

40. Ciudad/Municipio

Villanueva

4 4 0

41. Dirección principal

DG 2 3 28 BRR PARAISO I

42. Correo electrónico

leo_saval20@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 1 7 8 3 7 5 6 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	1	4	3	3	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exogena

33- Impuesto nacional al consumo

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha 2025-10-03 / 05:32:49PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SANCHEZ VALBUENA LEONEL

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212880291



(415)7707212489984(8020) 000014121288029 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 7 8 8 1 6 9

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 4 0 1 3 1	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 4 1 1 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 1 2 1 0 5	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	4 4 0	

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia	
80. Desde	2 0 1 4 0 1 3 1
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212880291



(415)7707212489984(8020) 000014121288029 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 8 8 1 6 9

2

Impuestos y Aduanas de Yopal

4

4

Representación

98. Representación

REPRS LEGAL PRIN

1 8

99. Fecha inicio ejercicio representación

2 0 1 8 0 8 2 4

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

Cédula de Ciudadaní

1 3

8 0 1 6 5 7 4 8

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

SANCHEZ

VALBUENA

LEONEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

98. Representación

99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento

101. Número de identificación

102. DV

103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido

105. Segundo apellido

106. Primer nombre

107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)

109. DV

110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141212880291



(415)7707212489984(8020) 000014121288029 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 7 8 8 1 6 9 2

Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento	125. Número de identificación		126. DV	127. Número de tarjeta profesional
	128. Primer apellido	129. Segundo apellido		130. Primer nombre	131. Otros nombres
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento				
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación		138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido		142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación		150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 2 1 8 3 5 0 8 1			1 7 8 4 9 0 T
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido		154. Primer nombre	155. Otros nombres
	ACOSTA	LINARES		JUDY	ASTRID
156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV	158. Sociedad o firma designada		
159. Fecha de nombramiento		2 0 2 1 0 8 0 1			

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.165.748**
SANCHEZ VALBUENA

APELLIDOS
LEONEL

INDICES

SIGNA



FECHA DE NACIMIENTO **10-SEP-1981**
VILLAVICENCIO
(META)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.68 **O+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

09-NOV-1999 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-4688000-00155104-M-0080165748-20080424 0011016875A 1 30886523

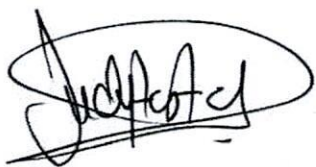
EL SUSCRITO CONTADOR PÚBLICO
DEBIDAMENTE ANTE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES Y EN MI CALIDAD DE
CONTADOR

C E R T I F I C A:

La empresa **LS2- SERVICIOS Y SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S** con Nit 900.788.169-2, se encuentra clasificado como MIPYMES según lo establecido por la ley 905 del 2 de agosto de 2004, Capítulo I Artículo 2; en el cual se encuentran los parámetros de las pequeñas, medianas y microempresas. La empresa **LS2- SERVICIOS Y SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES S.A.S** se encuentra dentro de los parámetros de **MICRO EMPRESA**.

TOTAL ACTIVOS 2025: \$ 116.872.000
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS 2025: \$ 199.952.000
NUMEROS DE TRABAJADORES: 01
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: 06 DE NOVIEMBRE 2014

La presente se expide a solicitud del interesado para participar en un proceso licitatorio público, se firma a los (15) días del mes de julio de 2026



JUDY ASTRID ACOSTA LINARES
T.P 178490-T
Contador Público



LEONEL SANCHEZ VALBUENA
C.C. 80.165.748
REPRESENTANTE LEGAL

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

178490-T

JUOY ASTRID
ACOSTA LINARES
C.C. 1121835081

RESOLUCION INSCRIPCION 237
UNIVERSIDAD DE PANPLONA

FECHA 30/05/2013

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS 189937



107055

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644-44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.deqs.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

594A2068C481F397

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

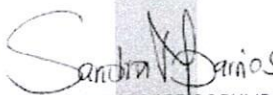
**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JUDY ASTRID ACOSTA LINARES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121835081 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 178490-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 2 días del mes de Julio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

COLOMBIA

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.835.081

ACOSTA LINARES
APELLIDOS

JUDY ASTRID
NOMBRES

REPÚBLICA DE COLOMBIA

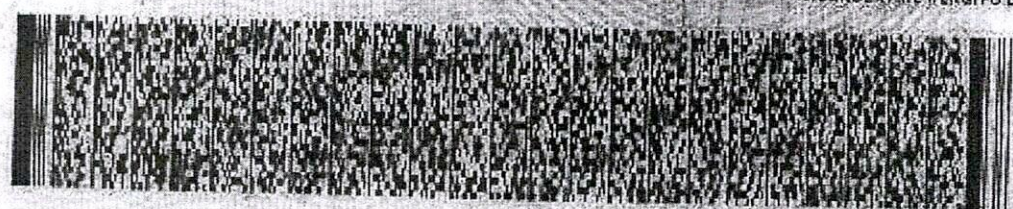
FIRMA



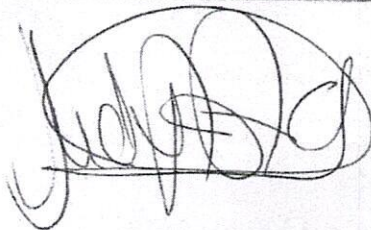
FECHA DE NACIMIENTO 06-SEP-1987
MEDINA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.60 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO
09-SEP-2005 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABAT RIZ RENGIFO LOPEZ



P-5200100-69142832-F-1121835081-20051220 0127505354B 02 185144120





LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general
Actividad económica
Representante legal
Establecimiento / Agencia / Sucursal

Identificación NIT 900788169 - 2	Fecha Matrícula 2014/11/06
Categoría Matrícula Sociedad ó persona juridica principal ó esal	Fecha de Vigencia Indefinida
Tipo Sociedad Sociedad comercial	Fecha Cancelación / /
Organización Jurídica Sociedades por acciones simplificadas sas	Estado Activa
Cámara Casanare	Fecha Renovación 2026/03/31
Matrícula 112105	Último Año Renovado 2026
	Fecha Actualización

2026/05/11

Indicador Emprendimiento Social

N

Información de contacto**Información financiera****Representante legal y vínculos****Fecha renovaciones****Municipio Comercial**

VILLANUEVA

Dirección Comercial

DIAGONAL 2 NO. 3 - 28

Teléfono Comercial

3017837564 ,

Municipio Fiscal

VILLANUEVA

Dirección Fiscal

DIAGONAL 2 NO. 3 - 28

Teléfono Fiscal**Correo Electrónico**

leo_saval20@hotmail.com

Correo Electrónico Fiscal

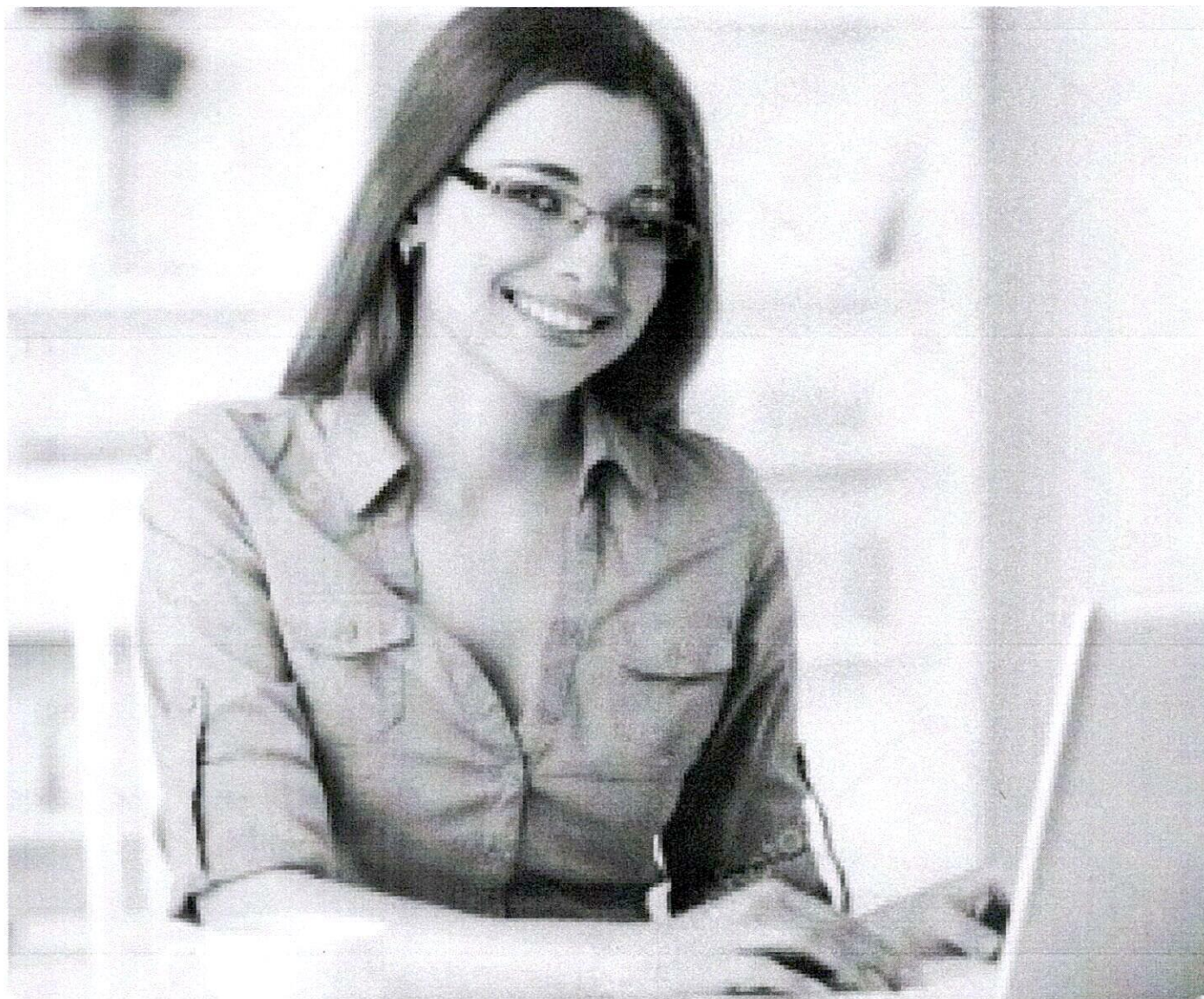
leo_saval20@hotmail.com

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio[Ver el expediente de una empresa](#)[Descargar el Certificado de Existencia y representación legal](#)[Descargar el Certificado de Matricula Mercantil](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

**Funcionario de entidad**

Recuerde que puede descargar reportes de información agregada y desagregada de registros empresariales.

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

[Registro Único de Proponentes - RUP](#)

[Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza](#)

[Ventanilla Única Empresarial - VUE](#)



[Política de Tratamiento de Datos](#)

Version: "1.4.64"- Rev:(25052026)



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:12:03
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DMFVgZd3pA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS
Nit : 900788169-2
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 112105
Fecha de matrícula: 06 de noviembre de 2014
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAGONAL 2 NO. 3 - 28
Barrio : BRR PARAISO 1
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : leo_saval20@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3017837564
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAGONAL 2 NO. 3 - 28
Barrio : BRR PARAISO 1
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : leo_saval20@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 31 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2014, con el No. 24001 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTEGRAMOS SERVICIOS PROFESIONALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:12:03
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DMFVgZd3pA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018, con el No. 33464 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018, con el No. 33464 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (RAZÓN SOCIAL, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL ELIMINA SUPLENTE)

Por Acta No. 4 del 27 de mayo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2019, con el No. 35366 del Libro IX, se decretó REFORMA (AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. Suministro de todo tipo de elementos de y para cafetería, confitería, frutas, verduras, raciones preparadas y para preparar, raciones industrializadas para niños, adultos, adultos mayores y escolares, papelería, aseo, mobiliario para el hogar, negocios y oficina. Dotación, suministro, compra y venta, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de instrumentos musicales, acústicos, eléctricos y electrónicos. Suministro de todo tipo de elementos y equipos de ferretería y para la construcción. Suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de muebles de oficina, pupitres, tableros, estantes, ventiladores y conexos. Suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de sistemas, servidores, antenas, aires acondicionados, sistemas de refrigeración, sistemas de vigilancia por video cámaras, sistemas de semaforización, suministro de semillas, arboles y plantas de diversa índole; suministro de ataúdes, osarios y cofres mortuorios. Promoción, organización y realización de todo tipo de planes turísticos y recreativos, reservas hoteleras, reservas de transporte aéreo y marítimo, servicio de transporte terrestre con fines turísticos, sociales o empresariales, la promoción e implementación de planes estratégicos de turismo, creación y promoción de rutas turísticas. A su vez la sociedad podrá realizar actividades de importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. La sociedad tendrá como objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Prestación de servicios en capacitación, asesoría, consultoría, interventora y auditoría en sig (sistemas integrado de gestion) y en general todo lo relacionado con actividades de hsecq. Mantenimiento, suministro de repuestos, y venta de equipos de cómputo e instalación de software con licencia, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, civil o lícita en el territorio nacional. desarrollar actividades sociales, artísticas, culturales, ecológica ambientales, deportivas, recreativas, turísticas, artesanales, lúdicas, brindar asesorías en temas relacionados con las artes, la cultura, recreación, deporte, artesanías, medio ambiente, desarrollo sostenible, liderazgo, convivencia pacífica, derechos humanos, derecho internacional humanitario, turismo, infancia, juventud, realizar actividades de capacitación, formación, promoción, difusión, creación e investigación en artes escénicas, artes plásticas, artes gráficas, danzas, música, pintura, lectura, artesanías, medios audiovisuales, cinematografía, canto, recreación, deportes y turismo, realizar la edición de material didáctico, audiovisual y textos inherentes al trabajo artístico y cultural, realizar campañas de difusión y capacitación, y programas que promuevan la protección del medio ambiente, realizar actividades de difusión, capacitación, promoción y prevención de consumo sustancias psico-Activas, salud sexual reproductiva, valores, convivencia, paz, prestar servicios de apoyo logístico para toda clase de eventos sociales, culturales, artísticos, musicales, artesanales, recreativos, turísticos, lúdicos, deportivos, empresariales, etc., Suministrar todos los elementos necesarios para la organización y realización de toda clase de eventos y actividades, tales como publicidad, sonido, luces, refrigerios, alimentación, transporte, alojamiento, papelería, material didáctico y lúdico, elementos deportivos, instrumentos musicales, libros, videos, salones, tarimas, mesas, sillas, carpas, trofeos, uniformes, recurso humano, telas, maquillajes, escenografías, muñecos, disfraces, filmación, edición de música y videos, pantallas gigantes, etc, organizar, realizar y promover toda clase de eventos artísticos, culturales, musicales, artesanales, sociales, recreativos, turísticos, lúdicos y deportivos, realizar encuentros, festivales, ferias, exposiciones y galerías de toda índole, realizar actividades de capacitación, formación, promoción y difusión en liderazgo, derechos humanos, derecho internacional humanitario, seguridad



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:12:04

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DMFVgZd3pA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vial, fortalecimiento empresarial, cooperativismo, resolución de conflictos, convivencia pacífica, constitución y leyes, políticas públicas y desarrollo sostenible, asesorar a las escuelas de formación artística, cultural, ecológico-Ambiental, recreativa, deportiva, artesanal, liderazgo y afines, lúdica, musical y política. Vincularse a instituciones nacionales e internacionales que tengan dentro de sus planes cooperar con recursos para capacitación y desarrollo integral para la población más vulnerable coordinado mediante convenios, tratados y acuerdos con instituciones universitarias y entidades de investigación pública y privada, prestar asistencia técnica y profesional para la gestión y administración de recursos y fondos comunes, ejecutar préstamos, inversiones o donaciones a proyectos socioeconómicos y asistenciales. Comercialización de materiales agregados, transporte, compra y venta de arena de todo tipo. Construcción de obras civiles, petroleras, construcción de obras metálicas, movimientos de tierras, todo lo relacionado con el servicio de fletes, podrá realizar servicio y mantenimiento de ramificaciones eléctricas de la industria petrolera y civil, manejo de sustancias materiales y desechos peligrosos y no peligrosos en las actividades de identificación caracterización, segregación, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, recuperación, regeneración o disposición final y cualquier otro objeto de lícito comercio en el país que resulte convenientes a los intereses sociales de la compañía, pudiendo ejecutar cualquier acto de libre comercio, así como también participar en otras sociedades, empresas petroleras, entes públicos, privados gubernamentales e internacionales. De igual manera la sociedad podrá realizar actividades como: La producción, distribución, venta y transporte por cuenta propia o de terceros, de toda clase de cemento. La fabricación, venta y transporte, por cuenta propia o de terceros, de artículos elaborados total o parcialmente con cemento y de productos relacionados con la industria de la construcción. Venta o transporte de arena, piedra, carbón, yeso, calcreas, calizas y cualquier otro mineral útil en la industria. La fabricación, distribución, venta y transporte, por cuenta propia y de terceros de artículos laminados a base de celulosa. La formación, organización o financiación de sociedades o empresas que tengan fines iguales, semejantes, conexos, auxiliares o complementarios o los de la sociedad o que tiendan a asegurar la expansión de sus negocios o mejorarlos en cualquier forma y vincularse a ellas en el momento de su constitución o posteriormente mediante adquisición de acciones, cuotas sociales o partes de intereses. La ejecución de inversiones de todo tipo, especialmente en industria, agricultura, ganadería, construcción y finca raíz. La presentación de servicios de telemercadeo por cuenta propia y/o de terceros, actualización de bases de datos, realización de encuestas, confirmación de asistencia a eventos, organización y manejo de la cadena de distribución y suministro de terceros y en general, mercadeo, oferta y comercialización vía telefónica de todo tipo de productos y/o servicios de los distintos sectores de la economía nacional e internacional; la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo automotriz por cuenta propia y/o de terceros; la prestación de asesorías en técnicas de conducción para empresas transportadoras y generadoras de carga, simulación de rutas, asesoría en manejo defensivo, acompañamiento a conductores en rutas y monitoreo, evaluación de conductores a través de pruebas técnicas, teóricas y psicossométricas. La estructuración, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento y de proyectos de infraestructura y vivienda, lo que implica principal pero no exclusivamente hacer la planeación de los proyectos, la construcción de las correspondientes obras públicas y privadas, la financiación directa o a través de entidades públicas y privadas, el mantenimiento de las obras a desarrollar y cualquier otra actividad requerida para el presente fin. La promoción, dirección o realización de toda clase de estudios, diseños, obras y proyectos de arquitectura e ingeniería directa o indirectamente, a través de cualquiera de las modalidades de asociación previstas en la ley, mediante la suscripción de cualquier tipo de contrato privado o estatal, incluyendo los de obra pública, asociaciones público privadas, prestación de servicios, consultoría o concesión. La prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica, consultoría, interventoría, inspecciones técnicas, dirección de obra, realización de ensayos y análisis de laboratorio de campo, estudios y prospecciones geotécnicas, estudios de escultación, instalación de seguridad y la conservación y mantenimiento en: Inmuebles y edificios de todo tipo, naves y plantas industriales, urbanizaciones, estructuras resistentes, maquinaria e instalaciones, ingeniería mecánica, energética, industrial o química, obras hidráulicas, ingeniería de saneamiento, plantas de depuración de aguas residuales, plantas de tratamiento de residuos, infraestructuras de transporte como carreteras, ferrocarriles y aeropuertos y de todo tipo de obra pública y privada, en desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá: (A) promover y fundar establecimientos de comercio, almacenes, fabricas, depósitos o agencias en Colombia o en el exterior; (b) adquirir, a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, explotarlos, administrarlos, darlos en comodato, arrendarlos, enajenarlos, edificar sobre ellos, gravarlos, limitar el dominio sobre ellos y darlos en garantía de sus propias obligaciones o de las obligaciones de personas naturales o jurídicas que tengan la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:12:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DMFVgZd3pA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

condicion de accionista. La sociedad podra desarrollar acciones de investigacion y ejecucion de ciencias, tecnologia e innovacion al igual intervencion comunitaria que impacte el desarrollo socioeconomico, cultural y bienestar ecológico, ejecutar proyectos y programas de promoción, difusión, sensibilización, concientización y divulgación de valores e instrumentos fundamentales en la resolución de los problemas actuales y futuros del medio ambiente. Desarrollar y promover programas agropecuarios sostenibles dirigidos al sector, establecer y desarrollar planes, proyectos y programas para la formación empresarial comunitaria, asociativa de producción, comercialización y/o distribución de bienes, productos y servicios para garantizar y fortalecer el desarrollo y bienestar de grupos sociales vulnerables, prestación de servicios profesionales y técnicos en asesorías, consultorías, capacitación, entrenamiento, orientación e interventorías en las áreas del desarrollo social, ambiental, agrícola, pecuaria, cultural, eco turística. Realizar diagnóstico, censo, encuestas, entrevistas e inventarios para determinar estados de desarrollo social y ambiental, vulnerabilidad, receptividad a cambios naturales, nivel educativo y participativo con el proposito de diseñar técnicas, tecnologías, políticas ambientales, culturales y sociales, renovables y sostenibles que permitan desarrollar recursos humanos y filosofías aplicadas al frecuente y significativo cambio socio economico. Promover, capacitar, formar y facilitar a las comunidades rurales y urbanas en actividades sociales, eco pedagógicas, culturales, empresariales que eavorezcan el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la familia, la sociedad en común y demas actividades lícitas reconocidas en el ambito público y económico. Para el cabal cumplimiento de sus objetivos la sociedad podra contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permita la ley y estos estatutos. Adquirir toda clase de bienes para cumplir con los objetivos, enajenar, grabar, y administrar sus bienes, como participar en toda clase de inversiones financieras, intervenir en todos los juicios y diligencias judiciales, administrativas y políticas que se realicen con su patrimonio. La sociedad podrá celebrar contratos con entidades estatales y públicas para desarrollar actividades tales como: Reforestacion, restauracion ecológica, control de la contaminacion del aire, agua, y suelos, tambien podra hacer evaluacion del impacto ambiental, disposición final delos residuos solidos, aspectos socioculturales y demás sistemas ecologicos ambientales. Tambien podra incursionar en la elaboracion de planes de manejo de residuos solidos (recolección, transporte, clasificación disposición final), diseño de programas de reciclajes, manejo de residuos líquidos. (Aguas residuales, aceites, etc). Diseño de trampas de grasas, riego de vias para el control de polvo, limpieza y mantenimiento de pozos septicos, diseño y construcción de pozos sépticos. Servicio de aseo, establecimientos forestales con especies nativas y exóticas, aprovechamiento forestal con moto sierras, salvamento y ahuyentamiento faunístico, preparación de suelos para siembra (desmonte, rastrillado, subsolado), producción de material vegetal en vivero, revegetalización de taludes, recuperacion de suelos, riego de arboles, establecimientos de jardines, hechuras de cercas en madera y concreto, transporte, empaque de silos, recolección de semillas, suministro de abono, obras civiles, diseño de plantas de tratamiento. Podra realizar actividades de consultorías, interventorías y asesorías economicas, administrativas, contables, financieras, juridicas, ambientales, sanitarias, de salud, de educacion y de obras civiles. Tambien llevara a cabo foros, conferencias, capacitacionesy seminarios en las siguientes areas: Formulación y evaluación de proyectos, salud, educación, ciencias naturales y sociales, ciencias administrativas, contables, economicas, area ambiental, sanitaria, psicología, etica y valores. Contratos de prestación de servicios para el desarrollo institucional de las empresas de servicios públicos de acueductos, alcantarillados y aseo, energía, telefono, gas domiciliario, recuperacion de cartera morosa, catastro de medidores, catastro de usuarios, legalización de clan destinos, instalacion y mantenimiento de micro medidores, atención al cliente, adecuación del sistema comercial; contratos de consultoria y/o asesoría en las siguientes especialidades; planeacion y legislacion ambiental, medidas de protección ambiental, organizacion del transporte; desarrollo urbano, planeacion, diseño de ingeniería y aplicaciones de proyectos de viviendas, servicios urbanos, empleo urbano finanzas municipales, administracion publica y transporte urbano; suministro de agua y saneamiento, desechos de solidos, administracion de los servicio de agua y saneamiento, planeacion y gestion publica, sistemas de informacion, estudio de organizacion, gestion de proyectos, servicios básico de ingeniería y asesoría legal, estudio socioeconomicos con la estratificación socioeconómica, sistema de selección de beneficiarios para programas sociales (sisben) censos y encuestas de población y vivienda y estudio de nomenclatura urbana y rural, el desarrollara objeto social sera cobros pre jurídicos, jurídicos, recuperacion de cartera a entes territoriales, entidades públicas, privadas, oficiales, asesorías legal en lo penal, civil, comercial, contencioso administrativo, constitucional, contable, tributario, económico, igualmente sera exportador e importador y proveedor de material eléctricos, de construcción y sus partes, pinturas, computadores y sus partes y accesorios. Implementacion y desarrollo de granjas integrales, proyectos de organicas caseras



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:12:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DMFVgZd3pA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especies menor agricultura urbana y en general actividades de fomento a la producción agrícola y pecuaria de las comunidades, implementar programas de control y cuidado reproductivo de toda clase de animales. La sociedad podrá realizar el suministro de papelería, equipos de cómputo, mobiliarios, electrodomésticos, software y relacionados. Compra y venta de artículos eléctricos y electrónicos. Confección, diseño y elaboración de prendas de vestir para dotaciones, uniformes deportivos, calzado y demás. Comercio al por mayor y menor de víveres, abarrotes, licores, bebidas de todo tipo, confitería, frutas, etc. Dotación de escuelas deportivas y culturales (balones, instrumentos musicales, trofeos, medallas, placas, reconocimiento, entre otros). Prestar servicio y suministro para las actividades relacionadas con catering para eventos e industrial, recepciones de evento, refrigerios, alimentación y conexos. Realizar toda actividad relacionada con la publicidad, suministro, diseño y elaboración de material publicitario. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que en ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Facultades del gerente. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:12:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DMFVgZd3pA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018 con el No. 33465 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LEONEL SANCHEZ VALEUENA	C.C. No. 80.165.748

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria	33464 del 12 de septiembre de 2018 del libro IX
*) Acta No. 4 del 27 de mayo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	35366 del 05 de junio de 2019 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4711 G4651



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:12:05
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DMFVgZd3pA

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$103.569.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

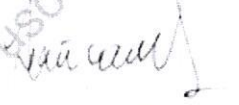
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:13:01

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN byBYJe4fyB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS & CONSTRUCCIONES SAS

Nit : 900788169-2

Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 112105

Fecha de matrícula: 06 de noviembre de 2014

Ultimo año renovado: 2026

Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : DIAGONAL 2 NO. 3 - 28

Barrio : BRR PARAISO 1

Municipio : Villanueva, Casanare

Correo electrónico : leo_saval20@hotmail.com

Teléfono comercial 1 : 3017837564

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : DIAGONAL 2 NO. 3 - 28

Barrio : BRR PARAISO 1

Municipio : Villanueva, Casanare

Correo electrónico de notificación : leo_saval20@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 31 de enero de 2014 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 06 de noviembre de 2014, con el No. 24001 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTEGRAMOS SERVICIOS PROFESIONALES S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:13:01

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN byBYJe4fyB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018, con el No. 33464 del Libro IX, se decretó REFORMA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018, con el No. 33464 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS (RAZÓN SOCIAL, SISTEMA DE REPRESENTACIÓN LEGAL ELIMINA SUPLENTE)

Por Acta No. 4 del 27 de mayo de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de junio de 2019, con el No. 35366 del Libro IX, se decretó REFORMA (AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. Suministro de todo tipo de elementos de y para cafetería, confitería, frutas, verduras, raciones preparadas y para preparar, raciones industrializadas para niños, adultos, adultos mayores y escolares, papelería, aseo, mobiliario para el hogar, negocios y oficina. Dotación, suministro, compra y venta, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de instrumentos musicales, acústicos, eléctricos y electrónicos. Suministro de todo tipo de elementos y equipos de ferretería y para la construcción. Suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de muebles de oficina, pupitres, tableros, estantes, ventiladores y conexos. Suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de sistemas, servidores, antenas, aires acondicionados, sistemas de refrigeración, sistemas de vigilancia por video cámaras, sistemas de semaforización, suministro de semillas, arboles y plantas de diversa índole; suministro de ataúdes, osarios y cofres mortuorios. Promoción, organización y realización de todo tipo de planes turísticos y recreativos, reservas hoteleras, reservas de transporte aéreo y marítimo, servicio de transporte terrestre con fines turísticos, sociales o empresariales, la promoción e implementación de planes estratégicos de turismo, creación y promoción de rutas turísticas. A su vez la sociedad podrá realizar actividades de importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. La sociedad tendrá como objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: Prestación de servicios en capacitación, asesoría, consultoría, interventora y auditoría en sig (sistemas integrado de gestion) y en general todo lo relacionado con actividades de hsecq. Mantenimiento, suministro de repuestos, y venta de equipos de cómputo e instalación de software con licencia, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, civil o lícita en el territorio nacional. desarrollar actividades sociales, artísticas, culturales, ecológica ambientales, deportivas, recreativas, turísticas, artesanales, lúdicas, brindar asesorías en temas relacionados con las artes, la cultura, recreación, deporte, artesanías, medio ambiente, desarrollo sostenible, liderazgo, convivencia pacífica, derechos humanos, derecho internacional humanitario, turismo, infancia, juventud, realizar actividades de capacitación, formación, promoción, difusión, creación e investigación en artes escénicas, artes plásticas, artes gráficas, danzas, música, pintura, lectura, artesanías, medios audiovisuales, cinematografía, canto, recreación, deportes y turismo, realizar la edición de material didáctico, audiovisual y textos inherentes al trabajo artístico y cultural, realizar campañas de difusión y capacitación, y programas que promuevan la protección del medio ambiente, realizar actividades de difusión, capacitación, promoción y prevención de consumo sustancias psico-Activas, salud sexual reproductiva, valores, convivencia, paz, prestar servicios de apoyo logístico para toda clase de eventos sociales, culturales, artísticos, musicales, artesanales, recreativos, turísticos, lúdicos, deportivos, empresariales, etc., Suministrar todos los elementos necesarios para la organización y realización de toda clase de eventos y actividades, tales como publicidad, sonido, luces, refrigerios, alimentación, transporte, alojamiento, papelería, material didáctico y lúdico, elementos deportivos, instrumentos musicales, libros, videos, salones, tarimas, mesas, sillas, carpas, trofeos, uniformes, recurso humano, telas, maquillajes, escenografías, muñecos, disfraces, filmación, edición de música y videos, pantallas gigantes, etc, organizar, realizar y promover toda clase de eventos artísticos, culturales, musicales, artesanales, sociales, recreativos, turísticos, lúdicos y deportivos, realizar encuentros, festivales, ferias, exposiciones y galerías de toda índole, realizar actividades de capacitación, formación, promoción y difusión en liderazgo, derechos humanos, derecho internacional humanitario, seguridad



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:13:02

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN byBYJe4fyB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

vial, fortalecimiento empresarial, cooperativismo, resolución de conflictos, convivencia pacífica, constitución y leyes, políticas públicas y desarrollo sostenible, asesorar a las escuelas de formación artística, cultural, ecológico-Ambiental, recreativa, deportiva, artesanal, liderazgo y afines, lúdica, musical y política. Vincularse a instituciones nacionales e internacionales que tengan dentro de sus planes cooperar con recursos para capacitación y desarrollo integral para la población mas vulnerable coordinado mediante convenios, tratados y acuerdos con instituciones universitarias y entidades de investigación pública y privada, prestar asistencia técnica y profesional para la gestión y administración de recursos y fondos comunes, ejecutar préstamos, inversiones o donaciones a proyectos socioeconómicos y asistenciales. Comercialización de materiales agregados, transporte, compra y venta de arena de todo tipo. Construcción de obras civiles, petroleras, construcción de obras metálicas, movimientos de tierras, todo lo relacionado con el servicio de fletes, podrá realizar servicio y mantenimiento de ramificaciones eléctricas de la industria petrolera y civil, manejo de sustancias materiales y desechos peligrosos y no peligrosos en las actividades de identificación caracterización, segregación, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, recuperación, regeneración o disposición final y cualquier otro objeto de lícito comercio en el país que resulte convenientes a los intereses sociales de la compañía, pudiendo ejecutar cualquier acto de libre comercio, así como también participar en otras sociedades, empresas petroleras, entes públicos, privados gubernamentales e internacionales. De igual manera la sociedad podrá realizar actividades como: La producción, distribución, venta y transporte por cuenta propia o de terceros, de toda clase de cemento. La fabricación, venta y transporte, por cuenta propia o de terceros, de artículos elaborados total o parcialmente con cemento y de productos relacionados con la industria de la construcción. Venta o transporte de arena, piedra, carbon, yeso, calcreas, calizas y cualquier otro mineral útil en la industria. La fabricación, distribución, venta y transporte, por cuenta propia y de terceros de artículos laminados a base de celulosa. La formación, organización o financiación de sociedades o empresas que tengan fines iguales, semejantes, conexos, auxiliares o complementarios o los de la sociedad o que tiendan a asegurar la expansión de sus negocios o mejorarlos en cualquier forma y vincularse a ellas en el momento de su constitución o posteriormente mediante adquisición de acciones, cuotas sociales o partes de intereses. La ejecución de inversiones de todo tipo, especialmente en industria, agricultura, ganadería, construcción y finca raíz. La presentación de servicios de telemarketing por cuenta propia y/o de terceros, actualización de bases de datos, realización de encuestas, confirmación de asistencia a eventos, organización y manejo de la cadena de distribución y suministro de terceros y en general, mercadeo, oferta y comercialización vía telefónica de todo tipo de productos y/o servicios de los distintos sectores de la economía nacional e internacional; la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo automotriz por cuenta propia y/o de terceros; la prestación de asesorías en técnicas de conducción para empresas transportadoras y generadoras de carga, simulación de rutas, asesoría en manejo defensivo, acompañamiento a conductores en rutas y monitoreo, evaluación de conductores a través de pruebas técnicas, teóricas y psicofisiológicas. La estructuración, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento y de proyectos de infraestructura y vivienda, lo que implica principal pero no exclusivamente hacer la planeación de los proyectos, la construcción de las correspondientes obras públicas y privadas, la financiación directa o a través de entidades públicas y privadas, el mantenimiento de las obras a desarrollar y cualquier otra actividad requerida para el presente fin. La promoción, dirección o realización de toda clase de estudios, diseños, obras y proyectos de arquitectura e ingeniería directa o indirectamente, a través de cualquiera de las modalidades de asociación previstas en la ley, mediante la suscripción de cualquier tipo de contrato privado o estatal, incluyendo los de obra pública, asociaciones público privadas, prestación de servicios, consultoría o concesión. La prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica, consultoría, interventoría, inspecciones técnicas, dirección de obra, realización de ensayos y análisis de laboratorio de campo, estudios y prospecciones geotécnicas, estudios de ascultación, instalación de seguridad y la conservación y mantenimiento en: Inmuebles y edificios de todo tipo, naves y plantas industriales, urbanizaciones, estructuras resistentes, maquinaria e instalaciones, ingeniería mecánica, energética, industrial o química, obras hidráulicas, ingeniería de saneamiento, plantas de depuración de aguas residuales, plantas de tratamiento de residuos, infraestructuras de transporte como carreteras, ferrocarriles y aeropuertos y de todo tipo de obra pública y privada, en desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá: (A) promover y fundar establecimientos de comercio, almacenes, fabricas, depositos o agencias en Colombia o en el exterior; (b) adquirir, a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, explotarlos, administrarlos, darlos en comodato, arrendarlos, enajenarlos, edificar sobre ellos, gravarlos, limitar el dominio sobre ellos y darlos en garantía de sus propias obligaciones o de las obligaciones de personas naturales o jurídicas que tengan la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:13:03

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN byBYJe4fyB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

condicion de accionista. La sociedad podra desarrollar acciones de investigacion y ejecucion de ciencias, tecnología e innovacion al igual intervencion comunitaria que impacte el desarrollo socioeconómico, cultural y bienestar ecológico, ejecutar proyectos y programas de promoción, difusión, sensibilización, concientización y divulgación de valores e instrumentos fundamentales en la resolución de los problemas actuales y futuros del medio ambiente. Desarrollar y promover programas agropecuarios sostenibles dirigidos al sector, establecer y desarrollar planes, proyectos y programas para la formación empresarial comunitaria, asociativa de producción, comercialización y/o distribución de bienes, productos y servicios para garantizar y fortalecer el desarrollo y bienestar de grupos sociales vulnerables, prestación de servicios profesionales y técnicos en asesorías, consultorías, capacitación, entrenamiento, orientación e interventorías en las áreas del desarrollo social, ambiental, agrícola, pecuaria, cultural, eco turística. Realizar diagnóstico, censo, encuestas, entrevistas e inventarios para determinar estados de desarrollo social y ambiental, vulnerabilidad, receptividad a cambios naturales, nivel educativo y participativo con el proposito de diseñar técnicas, tecnologías, políticas ambientales, culturales y sociales, renovables y sostenibles que permitan desarrollar recursos humanos y filosofías aplicadas al frecuente y significativo cambio socio economico. Promover, capacitar, formar y facilitar a las comunidades rurales y urbanas en actividades sociales, eco pedagógicas, culturales, empresariales que eavorezcan el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la familia, la sociedad en común y demas actividades lícitas reconocidas en el ambito público y económico. Para el cabal cumplimiento de sus objetivos la sociedad podra contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permita la ley y estos estatutos. Adquirir toda clase de bienes para cumplir con los objetivos, enajenar, grabar, y administrar sus bienes, como participar en toda clase de inversiones financieras, intervenir en todos los juicios y diligencias judiciales, administrativas y políticas que se realicen con su patrimonio. la sociedad podrá celebrar contratos con entidades estatales y públicas para desarrollar actividades tales como: Reforestacion, restauracion ecológica, control de la contaminación del aire, agua, y suelos, tambien podra hacer evaluacion del impacto ambiental, disposición final delos residuos solidos, aspectos socioculturales y demás sistemas ecologicos ambientales. Tambien podra incursionar en la elaboracion de planes de manejo de residuos solidos (recolección, transporte, clasificación disposición final), diseño de programas de reciclajes, manejo de residuos líquidos. (Aguas residuales, aceites, etc). Diseño de trampas de grasas, riego de vias para el control de polvo, limpieza y mantenimiento de pozos septicos, diseño y construccion de pozos sépticos. Servicio de aseo, establecimientos forestales con especies nativas y exóticas, aprovechamiento forestal con moto sierras, salvamento y ahuyentamiento faunístico, preparación de suelos para siembra (desmonte, rastrillado, subsolado), producción de material vegetal en vivero, revegetalización de taludes, recuperacion de suelos, riego de arboles, establecimientos de jardines, hechuras de cercas en madera y concreto, transporte, empaque de silos, recolección de semillas, suministro de abono, obras civiles, diseño de plantas de tratamiento. Podra realizar actividades de consultorías, interventorías y asesorías economicas, administrativas, contables, financieras, jurídicas, ambientales, sanitarias, de salud, de educacion y de obras civiles. Tambien llevara a cabo foros, conferencias, capacitacionesy seminarios en las siguientes areas: Formulación y evaluación de proyectos, salud, educación, ciencias naturales y sociales, ciencias administrativas, contables, economicas, area ambiental, sanitaria, psicología, etica y valores. Contratos de prestación de servicios para el desarrollo institucional de las empresas de servicios públicos de acueductos, alcantarillados y aseo, energía, telefono, gas domiciliario, recuperacion de cartera morosa, catastro de medidores, catastro de usuarios, legalización de clan destinos, instalacion y mantenimiento de micro medidores, atención al cliente, adecuación del sistema comercial; contratos de consultoria y/o asesoría en las siguientes especialidades; planeacion y legislacion ambiental, medidas de protección ambiental, organizacion del transporte; desarrollo urbano, planeacion, diseño de ingeniería y aplicaciones de proyectos de viviendas, servicios urbanos, empleo urbano finanzas municipales, administracion publica y transporte urbano; suministro de agua y saneamiento, desechos de solidos, administracion de los servicio de agua y saneamiento, planeacion y gestion publica, sistemas de informacion, estudio de organización, gestion de proyectos, servicios básico de ingeniería y asesoría legal, estudio socioeconomicos con la estratificación socioeconómica, sistema de selección de beneficiarios para programas sociales (sisben) censos y encuestas de población y vivienda y estudio de nomenclatura urbana y rural, el desarrollara objeto social sera cobros pre jurídicos, jurídicos, recuperacion de cartera a entes territoriales, entidades públicas, privadas, oficiales, asesorías legal en lo penal, civil, comercial, contencioso administrativo, constitucional, contable, tributario, económico, igualmente sera exportador e importador y proveedor de material eléctricos, de construcción y sus partes, pinturas, computadores y sus partes y accesorios. Implementacion y desarrollo de granjas integrales, proyectos de organicas caseras



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:13:03

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN byBYJe4fyB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

especies menor agricultura urbana y en general actividades de fomento a la producción agrícola y pecuaria de las comunidades, implementar programas de control y cuidado reproductivo de toda clase de animales. La sociedad podrá realizar el suministro de papelería, equipos de cómputo, mobiliarios, electrodomésticos, software y relacionados. Compra y venta de artículos eléctricos y electrónicos. Confección, diseño y elaboración de prendas de vestir para dotaciones, uniformes deportivos, calzado y demás. Comercio al por mayor y menor de víveres, abarrotes, licores, bebidas de todo tipo, confitería, frutas, etc. Dotación de escuelas deportivas y culturales (balones, instrumentos musicales, trofeos, medallas, placas, reconocimiento, entre otros). Prestar servicio y suministro para las actividades relacionadas con catering para eventos e industrial, recepciones de evento, refrigerios, alimentación y conexos. Realizar toda actividad relacionada con la publicidad, suministro, diseño y elaboración de material publicitario. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que en ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 100.000.000,00
No. Acciones	100,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 10.000.000,00
No. Acciones	10,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

representación legal. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado para un término indefinido por la asamblea general de accionistas. Facultades del gerente. El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:13:03
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN byBYJe4fyB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 12 de septiembre de 2018 con el No. 33465 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LEONEL SANCHEZ VALBUENA	C.C. No. 80.165.748

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

INSCRIPCIÓN

- *) Acta No. 3 del 24 de agosto de 2018 de la Asamblea 33464 del 12 de septiembre de 2018 del libro IX Extraordinaria
- *) Acta No. 4 del 27 de mayo de 2019 de la Asamblea 35366 del 05 de junio de 2019 del libro IX Extraordinaria

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: G4711 G4651



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:13:03
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN byBYJe4fyB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$103.569.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : N8230.

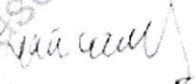
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.


LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: CUc7cG7nUm

Número del recibo: S001084817

Operación: 99-USUPUBXX-20260908-0110

Expediente: 112105

Fecha de expedición: 2026-09-08 Hora: 14:15:49

Razón social: LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS &
CONSTRUCCIONES SAS

Cliente: LS2 SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES
SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

 Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la
① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: CUc7cG7nUm

Número del recibo: S001084817

Operación: 99-USUPUBXX-20260908-0110

Expediente: 112105

Fecha de expedición: 2026-09-08 Hora: 14:15:49

Razón social: LS2 - SERVICIOS SUMINISTROS &
CONSTRUCCIONES SAS

Cliente: LS2 SERVICIOS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES
SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All Sanciones

ValidezCertificado VIGENTE

RadicaciónCER-08634366

Nro. Certificado594A2068C481F397

DirigidoQUIEN INTERESE

HistoriaDesde la fecha de inscripción

ContadorJUDY ASTRID ACOSTA LINARES

Tipo DocumentoCC

Documento1121835081

Lugar ExpediciónVILLAVICENCIO (META)

Nro. Tarjeta178490-T

Fecha Resolución JCC30/05/2013

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Julio 2026

S	M	T	W	T	F	S
29	30	1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31	1	2

Detalles de mensaje

Referencia interna: VC-MC-051 DE 2026

Descripción del proceso PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICOS PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL DIA DE LA MUJER VILLANUEVENSE VIGENCIA 2026 EN

De: ZOOMED AF GROUP SAS

Usuario: ZOOMED AF GROUP SAS ZOOMED AF GROUP SAS

Fecha: 18 horas de tiempo transcurrido (8/09/2026 8:23:42 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Referencia del mensaje CO1.MSG.9935445

Tipo de mensaje: General

Asunto: LIMITACION MIPYMES

Anexos	Documento	Nombre del documento	Detalle
	LIMITACION MIPYMES.pdf	LIMITACION MIPYMES.pdf	
	Agregar documento a la oferta Exportar todos		

Texto de mensaje

 ZOOMED Servicio Integral de Medicina Veterinaria	SERVICIO INTEGRAL DE MEDICINA VETRINARIA ZOOMED	VILLANUEVA CASANARE CARRERA 13 N° 9 - 36
---	---	---

Villanueva Casanare, 08 de Septiembre de 2026

Señores,
ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE

REFERENCIA: Manifestación de interés para limitar el Proceso a Mipymes

PROCESO DE SELECCIÓN CONTRACTUAL MINIMA CUANTIA No. **VC-MC-051 DE 2026** QUE TIENE COMO OBJETO: "PRESTAR SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE LA CONMEMORACION DEL "DIA DE LA MUJER VILLANUEVE" VIGENCIA 2026, EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE"

MANIFESTACION DE INTERES PARA LIMITAR EL PROCESO A MIPYMES

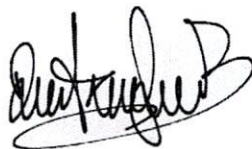
Nosotros los suscritos, **ZOOMED AF GROUP SAS**, representada legalmente por **DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ BUITRAGO**, identificado con cedula de ciudadanía No. **1.019.128.938 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C.**, de conformidad con lo establecido en el presente proceso de selección, adelantado **ALCALDIA MUNICIPAL VILLANUEVA CASANARE**, por medio de la presente, manifiesto mi interés en participar en la selección del contratista para la y de esta forma integrar limitar la convocatoria **a MIPYMES MUNICIPAL (VILLANUEVA CASANARE)**, dentro del proceso de la referencia.

DATOS: Dirección de notificación: CARRERA 13#9-36, **Celular: 3134092836, Email: zoomedsas@gmail.com** .

Manifiesto cumplir la condición de MIPYME, para lo cual adjunto los siguientes documentos como soporte:

1. Certificado de Constitución expedido por la Cámara de Comercio
2. Copia Cedula de Ciudadanía
3. Copia del R.U.T
4. Certificación del Contador o del Revisor Fiscal (según sea el caso) de cumplir la condición de MIPYME

Atentamente,



RAZON SOCIAL:

NIT:

R/L:

C.C:

DIRECCIÓN:

EMAIL:

TELEFONO:

ZOOMED AF GROUP SAS

901.851.194-1

DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ BUITRAGO

1.019.128.938 EXPEDIDA EN BOGOTA D.C

CARRERA 13#9-36

zoomedsas@gmail.com

3134092836

 ZOOMED Servicio Integral de Medicina Veterinaria	SERVICIO INTEGRAL DE MEDICINA VETRINARIA ZOOMED	VILLANUEVA CASANARE CARRERA 13 N° 9 - 36
--	---	---

 ZOOMED Servicio Integral de Medicina Veterinaria	SERVICIO INTEGRAL DE MEDICINA VETERINARIA ZOOMED	VILLANUEVA CASANARE CARRERA 13 N° 9 - 36
--	--	---

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA QUE ACREDITA LA CALIDAD MICROEMPRESA

El suscrito Diego Alejandro Fernandez Buitrago **(Nombre del representante legal)**, portador del documento de identidad No. 1.019.128.938, actuando en mi calidad de representante legal y Carlos Humberto Guzman **(Nombre del contador público)**, portador (a) del documento de identidad No. 79.483.376 y de la tarjeta profesional No. 68418-T, actuando en mi calidad de Contador Publico **o contador público**, de la sociedad ZOOMED AF GROUP S.A.S **(Denominación social del proponente)**, bajo la gravedad de juramento y con conocimiento de las responsabilidades que ello implica y de conformidad con el artículo 2 de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 43 de la Ley 1450 de 2011 y sus decretos reglamentarios o las normas que lo modifiquen,

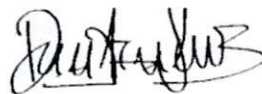
CERTIFICAN

Que el proponente ZOOMED AF GROUP S.A.S Nit: 901.851.194-1
(Denominación social del proponente) tiene la calidad de:

GRAN EMPRESA: _____
MEDIANA EMPRESA: _____
PEQUEÑA EMPRESA: _____
MICROEMPRESA: X

Ciudad y fecha Villanueva, 08 de septiembre de 2026

Diego Alejandro Fernandez Buitrago
Nombre Representante Legal
Documento No. _____



Firma Representante Legal

Carlos Humberto Guzman
Nombre Contador Público
Documento No. 79.483.376
T.P. No. 68418-T



Firma Contador Público

 ZOOMED Servicio Integral de Medicina Veterinaria	SERVICIO INTEGRAL DE MEDICINA VETERINARIA ZOOMED	VILLANUEVA CASANARE CARRERA 13 N° 9 - 36
--	--	---



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/08/2026 - 12:41:00
Recibo No. S001078166, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jYYexPMjrh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ZOOMED AF GROUP S.A.S
Nit : 901851194-1
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 179848
Fecha de matrícula: 11 de julio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 13 NO. 9 - 34
Barrio : BRR FUNDADORES
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : zoomedsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134092836
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 13 NO. 9 - 34
Barrio : BRR FUNDADORES
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : zoomedsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2024, con el No. 49515 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ZOOMED AF GROUP S.A.S.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/08/2026 - 12:41:00
Recibo No. S001078166, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jYYexPMjrh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal prestar servicio médico veterinario y zootecnista, enfocado en la salud y bienestar de animales domésticos y especies mayores, a través de actividades de medicina interna, diagnóstica, cirugía, vacunación belleza canina y felina, hospitalización, laboratorio y radiología, guardería, domicilios, esterilización, comercialización y venta de droga veterinaria, venta de insumos agrícolas, pecuarios, concentrados, semillas, suministro de equipos pecuarios, maquinaria agrícola, accesorios, medicamentos, insumos, complementos alimenticios, dietéticos, de higiene y aseo, cosméticos y demás necesarios para la óptima atención de los animales. Participar en campañas municipales, departamentales y nacionales de vacunación, esterilización, desparasitación, inseminación; como aliados con otras entidades para propender por el bienestar de los animales. Cría, reproducción y comercialización de animales domésticos y especies mayores. Asistencia pecuaria. Comercio al por mayor y menor de productos alimenticios para especies menores y mayores. Podrá celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato con persona natural o jurídica, cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. Tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, fusionarse con otras sociedades o absorberlas, Abrir sucursales en todo el territorio nacional para desarrollar su objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio y. los servicios de la sociedad. Además, cualquier actividad comercial o civil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor.	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual no tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). Cuidar de la recaudación e inversión de los



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/08/2026 - 12:41:00

Recibo No. S001078166, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jYyexPMjrh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

fondos sociales. c). Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. e). Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2024 con el No. 49515 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ BUITRAGO	C.C. No. 1.019.128.938

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7500
Actividad secundaria Código CIIU: G4773
Otras actividades Código CIIU: G4729

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 06/08/2026 - 12:41:00
Recibo No. S001078166, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN jYYexPMjrh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$237.543.728,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.019.128.938

FERNANDEZ BUITRAGO

APELLIDOS

DIEGO ALEJANDRO

NOMBRES

Diego Fernandez Buitrago
Firma



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-MAR-1997

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70

ESTATURA

O+

G.S. RH

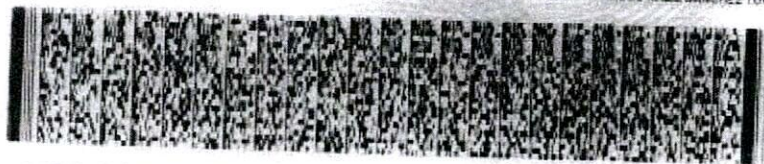
M

SEXO

27-MAR-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARBEL SANCHEZ TORRES



150015000002674M-1019128938 20150415

00438555274.1

44061104

2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

4. Número de formulario

141173888569



(415)7707212489984(8020) 000014117388856 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 1 8 5 1 1 9 4 1 Impuestos y Aduanas de Yopal

4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

ZOOMED AF GROUP S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Casanare

8 5

40. Ciudad/Municipio

Villanueva

4 4 0

41. Dirección principal

CR 13 NO. 9 - 34

42. Correo electrónico zOOMEDSAS@GMAIL.COM

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 4 0 9 2 8 3 6

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

46. Código

47. Fecha inicio actividad

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

7 5 0 0

2 0 2 4 0 6 2 7

4 7 7 3

2 0 2 4 0 6 2 7

4 7 2 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exógena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
2 2 2 3
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

3

1

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre FERNANDEZ BUITRAGO DIEGO ALEJANDRO

985. Cargo Representante legal Certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

68418-T

CARLOS HUMBERTO
GUZMAN GOMEZ
C. C. 78483376

RESOLUCION INSCRIPCION 152 FECHA 02/12/98
UNIVERSIDAD FUNDACION UNIVERSITARIA SAN RA

Presidente *[Signature]* 00017034

78483376

026102

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

026102

02/12/98

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

6841877

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

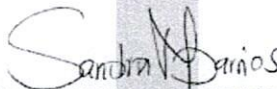
CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **CARLOS HUMBERTO GUZMAN GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79483376 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 68418-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 8 días del mes de Septiembre de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



[Inicio](#)

[¿Qué es el RUES?](#)

[Consulta de registros](#)

[Descarga de reportes](#)



[Servicios cámaras](#)



[Estadísticas](#)

[Panel de control](#)

tesoreria@villanueva-casanare.gov.co

[Cerrar sesion](#)

ZOOMED AF GROUP S.A.S

[Volver a los resultados de búsqueda](#)

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Establecimiento / Agencia / Sucursal

Identificación

NIT 901851194 - 1

Fecha Matrícula

2024/07/11

Categoría Matrícula

Sociedad ó persona juridica principal ó esal

Fecha de Vigencia

Indefinida

Tipo Sociedad

Sociedad comercial

Fecha Cancelación

/ /

Organización Jurídica

Sociedades por acciones simplificadas sas

Estado

Activa

Cámara

Casanare

Fecha Renovación

2026/04/17

Matrícula

179848

Último Año Renovado

2026

Fecha Actualización

2026/04/17

Indicador Emprendimiento Social

N

Información de contacto

Información financiera

Representante legal y vínculos

Fecha renovaciones

Municipio Comercial

VILLANUEVA

Dirección Comercial

CR 13 NO. 9 - 34

Teléfono Comercial

3134092836 ,

Municipio Fiscal

VILLANUEVA

Dirección Fiscal

CR 13 NO. 9 - 34

Teléfono Fiscal

Correo Electrónico

zoomedsas@gmail.com

Correo Electrónico Fiscal

zoomedsas@gmail.com

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio



[Ver el expediente de una empresa](#)



[Descargar el Certificado de Existencia y representación legal](#)

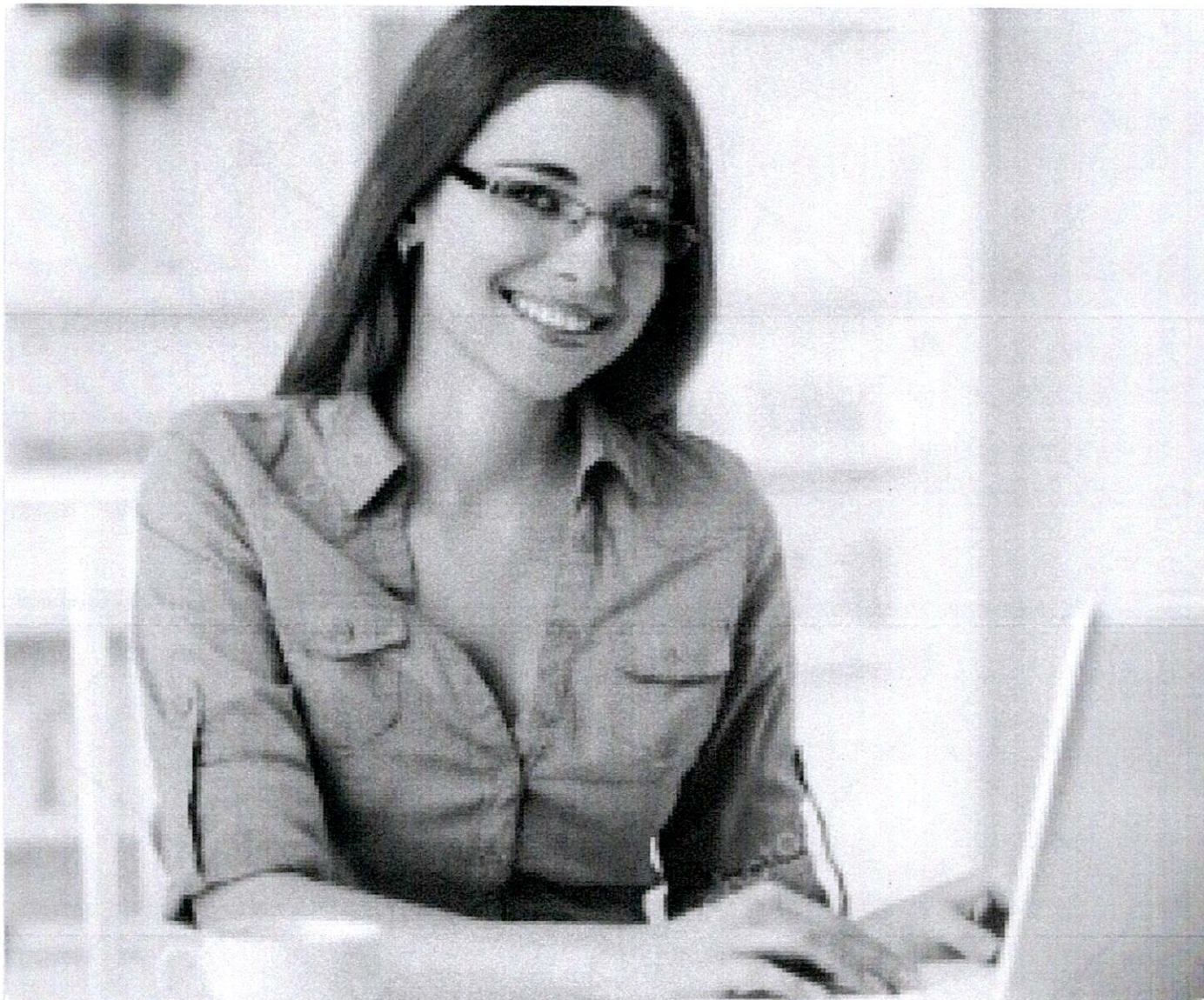


[Descargar el Certificado de Matricula Mercantil](#)

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.



Funcionario de entidad

Recuerde que puede descargar reportes de información agregada y desagregada de registros empresariales.

Enlaces relacionados

[Confecámaras](#)

[Datos abiertos](#)

[Reporte de Entidades del Estado](#)

[Registro de Garantías Mobiliarias](#)

[Registro Nacional de Turismo - RNT](#)

Registro Único de Proponentes - RUP

Registro Único Nacional de Entidades Operadoras de Libranza

Ventanilla Única Empresarial - VUE



Política de Tratamiento de Datos

Version: "1.4.64"- Rev:(25052026)



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:07:36

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQ96qW3PFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB <https://cccasanare.co/>

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : ZOOMED AF GROUP S.A.S
Nit : 901851194-1
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 179848
Fecha de matrícula: 11 de julio de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 17 de abril de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 13 NO. 9 - 34
Barrio : BRR FUNDADORES
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : zoomedsas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3134092836
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 13 NO. 9 - 34
Barrio : BRR FUNDADORES
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : zoomedsas@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 27 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2024, con el No. 49515 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada ZOOMED AF GROUP S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:07:36

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQ96qW3PFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal prestar servicio médico veterinario y zootecnista, enfocado en la salud y bienestar de animales domésticos y especies mayores, a través de actividades de medicina interna, diagnóstica, cirugía, vacunación belleza canina y felina, hospitalización, laboratorio y radiología, guardería, domicilios, esterilización, comercialización y venta de droga veterinaria, venta de insumos agrícolas, pecuarios, concentrados, semillas, suministro de equipos pecuarios, maquinaria agrícola, accesorios, medicamentos, insumos, complementos alimenticios, dietéticos, de higiene y aseo, cosméticos y demás necesarios para la óptima atención de los animales. Participar en campañas municipales, departamentales y nacionales de vacunación, esterilización, desparasitación, inseminación; como aliados con otras entidades para propender por el bienestar de los animales. Cría, reproducción y comercialización de animales domésticos y especies mayores. Asistencia pecuaria. Comercio al por mayor y menor de productos alimenticios para especies menores y mayores. Podrá celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato con persona natural o jurídica, cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. Tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social similar o complementario al propio, fusionarse con otras sociedades o absorberlas, Abrir sucursales en todo el territorio nacional para desarrollar su objeto social. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio y los servicios de la sociedad. Además, cualquier actividad comercial o civil lícita.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	\$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un Gerente el cual no tendrá como suplente un Subgerente que lo reemplazará en las faltas temporales y absolutas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: a). Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. b). Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. c). Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. d). Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad.



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:07:36

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQ96qW3PFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en materia impositiva. e). Certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. f). Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. g). Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. h). Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo. El Gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 27 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2024 con el No. 49515 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ BUITRAGO	C.C. No. 1.019.128.938

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7500
Actividad secundaria Código CIIU: G4773
Otras actividades Código CIIU: G4729

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:



CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 09/09/2026 - 15:07:36

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN ZQ96qW3PFR

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/50> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Ingresos por actividad ordinaria : \$237.543.728,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4773.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

Verificación de Certificados



El certificado indicado ha sido expedido por la

 CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: jYyexPMjrh

Número del recibo: S001078166

Operación: 99-USUPUBXX-20260806-0097

Expediente: 179848

Fecha de expedición: 2026-08-06 Hora: 12:40:59

Razón social: ZOOMED AF GROUP S.A.S

Cliente: ZOOMED AF GROUP SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

 Cerrar

Verificación de Certificados

El certificado indicado ha sido expedido por la

① CAMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los datos del mismo son:

Código verificación: jYYexPMjrh

Número del recibo: S001078166

Operación: 99-USUPUBXX-20260806-0097

Expediente: 179848

Fecha de expedición: 2026-08-06 Hora: 12:40:59

Razón social: ZOOMED AF GROUP S.A.S

Cliente: ZOOMED AF GROUP SAS

Tipo certificado: CerExi

 Descargar Certificado

Datos Certificado

Datos Certificado

Show All Sanciones

ValidiezCertificado VIGENTE

RadicaciónCER-08694400

Nro. CertificadoB38C96F3895C3B77

DirigidoQUIEN INTERESE

HistoriaDesde la fecha de inscripción

ContadorCARLOS HUMBERTO GUZMAN GOMEZ

Tipo DocumentoCC

Documento79483376

Lugar ExpediciónBOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C)

Nro. Tarjeta68418-T

Fecha Resolución JCC02/12/1999

Sanciones

El contador no tiene sanciones registradas.

Descargar Certificado

Cancelar

Fecha Solicitud Certificado

Septiembre 2026

S	M	T	W	T	F	S
31	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	1	2	3	4

Activar Modo de Lector de Pantalla

versión 1.0